

Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP)



1.- Fundamentación.

El plan de Orientación Académica y Profesional se fundamenta en la legislación vigente. De este modo, hacemos referencia a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOMLOE).

En este sentido, en los principios que vertebran la ley se señala *la orientación educativa y profesional de los estudiantes como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.*

También se señala que en la educación secundaria obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

En el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Real Decreto 83/1996 de 26 de enero) se incluyen como funciones del departamento de orientación la contribución al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional del alumnado, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo y de etapa y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales, así como la contribución al desarrollo del plan de orientación académica y profesional y la participación en la elaboración del consejo orientador que, sobre el futuro académico y profesional del alumnado, ha de formularse.

A este respecto, señalar las Instrucciones del 01 de junio de 2023, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por las que se establece el modelo de consejo orientador en la educación secundaria obligatoria y se fijan determinados aspectos para su adecuada cumplimentación, que articulan lo recogido en la Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria, y en la que se establece que los progenitores o quienes ostenten la tutorización legal del alumnado, así como el propio alumnado, recibirán un consejo orientador al finalizar el segundo y el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

2.- Objetivos generales del plan.

- Proporcionar al alumnado experiencias que faciliten la reflexión, el autoanálisis y el autoconocimiento con el fin de que pueda tomar decisiones de forma reflexiva y autónoma respecto a su futuro académico y profesional.
- Informar al alumnado sobre la oferta educativa existente al término de la ESO y el Bachillerato, facilitar información sobre las posibles salidas profesionales.
- Promover la coordinación con los Colegios de Educación Primaria adscritos al IES *Lázaro Cárdenas* con el fin de facilitar la adaptación al mismo del alumnado de nueva incorporación y obtener información para tomar las medidas educativas oportunas en los casos que lo requieran.

3.- Personas destinatarias.

Serán personas destinatarias del plan:

- El alumnado de todos los cursos de la ESO.
- El alumnado de 1º y de 2º de Bachillerato.

- Las familias del alumnado tanto de la ESO, como de Bachillerato.
- El alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Básico, Medio y Superior.

Antes de plasmar las actuaciones sugeridas dentro del plan, es fundamental resaltar que se trata de un plan abierto y que podrá ser modificado en base a las aportaciones y sugerencias de los diferentes perfiles implicados y de las aportaciones de los tutores y las tutoras de los grupos. También se podrán ir incorporando actividades que se vayan demandando a agentes externos que en momento de presentación del documento todavía no se han cerrado o las que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.

4.- Actuaciones en función de los diferentes perfiles destinatarios.

A continuación, se presentan las sugerencias de partida para los diferentes programas en función de los diferentes perfiles destinatarios.

Alumnado de 6º de Primaria de los Colegios Públicos adscritos al IES Lázaro Cárdenas

Objetivos	Actividades	Destinatarias	Fechas	Lugar	Responsables	Recursos
<p>-Proporcionar información sobre los aspectos fundamentales de organización y funcionamiento del IES</p> <p>-Enseñar al alumnado de 6º de Primaria las instalaciones del IES</p>	<p>-Jornada de puertas abiertas con recepción y visita de las instalaciones, para familias y alumnado de los centros adscritos:</p> <p>CEIP “Mariano Benlliure”. CEIP “Cervantes”, CEIP “Miguel Delibes”, CEIP “Tierno Galván”, CEIP “Rosa Chacel”, etc.</p>	<p>-Profesorado y alumnado de 6º de Primaria de los colegios públicos adscritos al IES.</p>	<p>Enero-Febrero</p>	<p>IES <i>Lázaro Cárdenas</i></p>	<p>-Equipo Directivo del IES.</p> <p>-Departamento de Orientación.</p> <p>-Conserjes.</p>	<p>-Fotocopia informativa con datos de interés sobre el IES</p>
<p>-Recopilar información sobre el alumnado que se escolarizarán en el IES en 1º de ESO el curso 2026/2027</p>	<p>-Reuniones con los Equipos Directivos, los tutores y tutoras de 6º de Primaria y los miembros del EOEP para el traspaso de información sobre el alumnado.</p> <p>-Remisión de los Informes de fin de Etapa.</p>	<p>-Tutores y tutoras del alumnado de 6º de Primaria admitido en el IES para cursar 1º de ESO el curso 2026/27</p>	<p>Marzo</p> <p>Mayo</p> <p>Junio</p>	<p>Colegios públicos adscritos al IES.</p>	<p>-Jefatura de Estudios (IES y CEIP).</p> <p>-Orientador del IES y del EOEP</p>	

Alumnado de primero de la ESO

Objetivos	Actividades	Destinatarias	Fechas	Lugar	Responsables	Recursos
- Promover el conocimiento de las principales características del centro y del primer curso de la ESO.	- Visita al centro, presentación de las cuestiones esenciales a tener en cuenta en 1º de la ESO, así como de las normas del RRI.	Alumnado de primero de la ESO.	Septiembre	Aulas de referencia del IES Lázaro Cárdenas y resto de instalaciones.	Tutores y tutoras del centro con asignación al primer curso de la ESO.	Agenda escolar.
- Proporcionar al alumnado herramientas para el proceso de autoconocimiento, autogestión y automotivación.	- Complimentación de cuestionarios de intereses y motivaciones, actitudes y metacognición. - Debates y grupos de discusión sobre diversas temáticas relacionadas con el posicionamiento individual y las razones.	Alumnado de primero de la ESO.	A lo largo del primer trimestre.	Aulas de referencia.	Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación.	Aula virtual. Materiales elaborados en base a las características de los grupos.
- Aprovechar las diferentes oportunidades que acontecen en el grupo aula para trabajar con el alumnado las estrategias de toma de	- Detectando situaciones en el transcurso cotidiano de las sesiones de clase para identificar el proceso de toma de decisiones. - Trabajo en grupo sobre temáticas concretas que requieran del proceso de	Alumnado de primero de la ESO.	A lo largo del segundo trimestre.	Aulas de referencia.	Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación y el resto del profesorado que integra el equipo docente de los	Aula virtual. Cuadernos de tutoría de 1º de la ESO.

decisiones.	toma de decisiones.				diferentes grupos.	
- Desarrollar actividades informativas sobre las características de 2º de la ESO.	- Charlas informativas al alumnado con entrega de material de apoyo.	Alumnado de primero de la ESO.	A lo largo del tercer trimestre.	Aulas de referencia.	Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación.	Aula virtual. Materiales elaborados al respecto.
- Atender a las demandas y necesidades individuales de orientación académica y profesional.	- Entrevistas individuales.	Alumnado de primero de la ESO.	Durante todo el curso.	Departamento de orientación.	Tutores y tutoras, orientación (orientadora y PSC).	Los que se estimen necesarios en base a las casuísticas particulares.

Alumnado de segundo de la ESO						
Objetivos	Actividades	Destinatarias	Fechas	Lugar	Responsables	Recursos
- Proporcionar al alumnado herramientas para continuar con el proceso de autoconocimiento, autogestión y automotivación.	- Debates y grupos de discusión sobre diversas temáticas relacionadas con el posicionamiento individual y las razones. - Dinámicas de grupo para reflexionar y	Alumnado de segundo de la ESO.	A lo largo del primer trimestre.	Aulas de referencia.	Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación.	Aula virtual. Materiales elaborados en base a las características de los grupos.

	<p>evaluar los diferentes posicionamientos.</p> <p>- Actividades individuales con manejo de material para la reflexión y el autoanálisis.</p>					
<p>- Aprovechar las diferentes oportunidades que acontecen en el grupo aula para trabajar con el alumnado las estrategias de toma de decisiones.</p>	<p>- Detectando situaciones en el transcurso cotidiano de las sesiones de clase para identificar el proceso de toma de decisiones.</p> <p>- Trabajo en grupo sobre temáticas concretas que requieran del proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Alumnado de segundo de la ESO.</p>	<p>A lo largo del segundo trimestre.</p>	<p>Aulas de referencia.</p>	<p>Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación y el resto del profesorado que integra el equipo docente de los diferentes grupos.</p>	<p>Aula virtual.</p> <p>Cuadernos de tutoría de 2º de la ESO.</p>
<p>- Desarrollar actividades informativas sobre las características de 3º de la ESO y de los diferentes itinerarios de 4º (concretamente los criterios de promoción y titulación).</p>	<p>- Charlas informativas al alumnado con entrega de material de apoyo.</p>	<p>Alumnado de segundo de la ESO.</p>	<p>A lo largo del tercer trimestre.</p>	<p>Aulas de referencia.</p>	<p>Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación.</p>	<p>Aula virtual.</p> <p>Materiales elaborados al respecto.</p>

- Propuestas del alumnado de 2º de la ESO susceptible de incorporarse al primer curso del programa de diversificación curricular o CFGB.	- Identificación en las juntas de evaluación. - Entrevistas individuales con alumnado y familias.	Equipos docentes, alumnado, familias de segundo de la ESO.	Segundo y tercer trimestre.	Departamento de orientación.	Tutores y tutoras, jefatura de estudios y orientación.	Documento del Consejo Orientador.
- Atender a las demandas y necesidades individuales de orientación académica y profesional.	- Entrevistas individuales.	Alumnado de segundo de la ESO.	Durante todo el curso.	Departamento de orientación.	Tutores y tutoras, orientación (orientadora y PSC).	Los que se estimen necesarios en base a las casuísticas particulares.

Alumnado de tercero de la ESO						
Objetivos	Actividades	Destinatarias	Fechas	Lugar	Responsables	Recursos
- Proporcionar al alumnado herramientas para continuar con el proceso de autoconocimiento, autogestión y automotivación.	- Debates y grupos de discusión sobre diversas temáticas relacionadas con el posicionamiento individual y las razones. - Dinámicas de grupo para reflexionar y evaluar los diferentes posicionamientos. - Actividades individuales con	Alumnado de tercero de la ESO.	A lo largo del primer trimestre.	Aulas de referencia.	Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación.	Aula virtual. Materiales elaborados en base a las características de los grupos.

	manejo de material para la reflexión y el autoanálisis.					
- Aprovechar las diferentes oportunidades que acontecen en el grupo aula para trabajar con el alumnado las estrategias de toma de decisiones.	- Detectando situaciones en el transcurso cotidiano de las sesiones de clase para identificar el proceso de toma de decisiones. - Trabajo en grupo sobre temáticas concretas que requieran del proceso de toma de decisiones.	Alumnado de tercero de la ESO.	A lo largo del segundo trimestre.	Aulas de referencia.	Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación y el resto del profesorado que integra el equipo docente de los diferentes grupos.	Aula virtual. Cuadernos de tutoría de 3º de la ESO.
- Desarrollar actividades informativas sobre las características de los diferentes itinerarios de 4º (criterios de promoción y titulación) y elaborar el consejo orientador.	- Charlas informativas al alumnado con entrega de material de apoyo.	Alumnado de tercero de la ESO.	A lo largo del tercer trimestre.	Aulas de referencia.	Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación.	Aula virtual. Materiales elaborados al respecto.
- Propuestas del alumnado de 3º de la ESO susceptible de incorporarse al segundo curso del programa de	- Identificación en las juntas de evaluación. - Entrevistas	Equipos docentes, alumnado, familias de	Segundo y tercer trimestre.	Departamento de orientación.	Tutores y tutoras, jefatura de estudios y	Documento del Consejo Orientador.

diversificación curricular o CFGB.	individuales con alumnado y familias.	tercero de la ESO.			orientación.	
- Atender a las demandas y necesidades individuales de orientación académica y profesional.	- Entrevistas individuales.	Alumnado de tercero de la ESO.	Durante todo el curso.	Departamento de orientación.	Tutores y tutoras, orientación (orientadora y PSC).	Los que se estimen necesarios en base a las casuísticas particulares.

Alumnado de cuarto de la ESO						
Objetivos	Actividades	Destinatarias	Fechas	Lugar	Responsables	Recursos
- Potenciar el autoconocimiento, la autogestión y la automotivación para una mejor toma de decisiones académicas y profesionales.	Manejo del programa informático "Orienta".	Alumnado de cuarto de la ESO.	Principios del tercer trimestre.	Aula de informática. Biblioteca.	Tutores y tutoras y departamento de orientación.	Página web del IES. Ordenadores.
- Conocer la oferta formativa y las diferentes opciones al término de la ESO, con o sin titulación.	Actividades de puesta en común y reflexión tanto a nivel grupal, como a nivel individual.	Alumnado de cuarto de la ESO.	A lo largo del tercer trimestre.	Aulas de referencia.	Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación.	Materiales elaborados en el departamento de orientación con la supervisión de JE.
- Profundizar en el conocimiento de la oferta formativa más ajustada al entorno del alumnado.	Participación en las jornadas de orientación del estudiante del Ayuntamiento de Collado Villalba y en	Alumnado de cuarto de la ESO.	Fechas a determinar en el tercer trimestre.	Aulas de referencia.	Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación.	Materiales elaborados y página web.

	los talleres destinados al alumnado de 4º de la ESO.					
- Elaborar el consejo orientador informando a las familias y al alumnado de las distintas alternativas académicas y profesionales posibles.	Reuniones informativas.	Alumnado y familias de cuarto de la ESO.	Segundo y tercer trimestre.	Aulas de referencia y despacho de orientación.	Tutores y tutoras y departamento de orientación con la supervisión de JE.	Materiales elaborados y página web.
- Atender a las demandas y necesidades individuales de orientación académica y profesional.	- Entrevistas individuales.	Alumnado de cuarto de la ESO.	Durante todo el curso.	Departamento de orientación.	Tutores y tutoras, orientación (orientadora y PSC).	Los que se estimen necesarios en base a las casuísticas particulares.

Alumnado de primero de bachillerato						
Objetivos	Actividades	Destinatarias	Fechas	Lugar	Responsables	Recursos
- Potenciar el autoconocimiento, la autogestión y la automotivación para una mejor toma de decisiones académicas y profesionales.	Cumplimentación de cuestionarios. Dinámicas de grupo.	Alumnado de primero de bachillerato.	Segundo trimestre.	Aula de informática. Biblioteca.	Tutores y tutoras y departamento de orientación.	Página web del IES. Ordenadores.
- Informar sobre los distintos itinerarios de 2º de	Charlas informativas y documentos	Alumnado de primero de	Segundo y tercer	Departamento de orientación	Tutores y tutoras con la	Materiales elaborados en el

bachillerato, cambios de modalidad, ciclos formativos de grado medio y superior.	resumen para cada cuestión.	bachillerato.	trimestre.	y aulas de referencia.	colaboración del departamento de orientación.	departamento de orientación con la supervisión de JE.
- Informar sobre la prueba de acceso a la universidad y su conexión con las diferentes carreras universitarias (elección de modalidades y optativas).	Participación en las jornadas de orientación del estudiante. Asistencia a AULA.	Alumnado de primero de bachillerato.	Tercer trimestre.	Lugares de celebración.	Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación.	Materiales elaborados y página web.
- Atender a las demandas y necesidades individuales de orientación académica y profesional.	- Entrevistas individuales.	Alumnado de primero de bachillerato.	Durante todo el curso.	Departamento de orientación.	Tutores y tutoras, orientación (orientadora y PSC).	Los que se estimen necesarios en base a las casuísticas particulares.

Alumnado de segundo de Bachillerato.

Objetivos	Actividades	Destinatarias	Fechas	Lugar	Responsables	Recursos
- Potenciar el autoconocimiento, la autogestión y la automotivación para una mejor toma de decisiones académicas y profesionales.	Cumplimentación de cuestionarios. Dinámicas de grupo.	Alumnado de segundo de bachillerato.	Segundo trimestre.	Aula de informática. Biblioteca.	Tutores y tutoras y departamento de orientación.	Página web del IES. Ordenadores.
- Informar sobre los cambios	Charlas informativas	Alumnado de	Segundo y	Departamento	Tutores y tutoras	Materiales

de modalidad, ciclos formativos de grado medio y superior.	y documentos resumen para cada cuestión.	segundo de bachillerato.	tercer trimestre.	de orientación y aulas de referencia.	con la colaboración del departamento de orientación.	elaborados en el departamento de orientación con la supervisión de JE.
- Informar sobre la prueba de acceso a la universidad y su conexión con las diferentes carreras universitarias (elección de modalidades y optativas).	Participación en las jornadas de orientación del estudiante. Asistencia a AULA. Visita a universidades y de universidades al centro. Talleres de la prueba de acceso a la universidad.	Alumnado de segundo de bachillerato.	Tercer trimestre.	Lugares de celebración.	Tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación.	Materiales elaborados y página web.
- Atender a las demandas y necesidades individuales de orientación académica y profesional.	- Entrevistas individuales.	Alumnado de segundo de bachillerato.	Durante todo el curso.	Departamento de orientación.	Tutores y tutoras, orientación (orientadora y PSC).	Los que se estimen necesarios en base a las casuísticas particulares.

5.- Coordinación, seguimiento y evaluación del POAP.

El desarrollo del plan será coordinado entre el departamento de orientación y la jefatura de estudios. A través de las reuniones con los tutores y las tutoras y con jefatura de estudios, se articularán los recursos personales y materiales y se proporcionarán, tanto el asesoramiento, como el apoyo necesario para que sea posible el desarrollo de las diferentes actuaciones y actividades que se enmarcan dentro del plan.

A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento del desarrollo del POAP con el fin de introducir los ajustes necesarios, recogiendo para ello las aportaciones de todas las personas implicadas. Al finalizar el curso se realizará una memoria del plan en la cual se analizarán y se valorarán las actuaciones y se propondrán mejoras para el siguiente curso.

La evaluación propuesta no consistirá únicamente en medir los resultados en función de los objetivos propuestos, sino que será un medio para regular todo el proceso. Se entiende, además, que esta debe ser un medio que sirva para detectar las necesidades, promover el diálogo y buscar soluciones de manera conjunta.

Algunas de las cuestiones que se evaluarán serán:

- El grado de consecución de los objetivos propuestos y su contribución al desarrollo de las competencias clave.
- La relevancia de los contenidos.
- La adecuación de las actividades para la consecución de los objetivos.
- La adecuación de los recursos y los materiales diseñados.
- El grado de coordinación con los tutores y las tutoras, así como con jefatura de estudios.
- El grado de implicación de los equipos docentes.
- La pertinencia de las acciones realizadas en los distintos ámbitos.

Para realizar la evaluación se utilizarán diferentes instrumentos; por una parte se aplicarán cuestionarios online de evaluación de las actividades de orientación para los diferentes perfiles, así como rúbricas que puedan recoger los aspectos más importantes del asesoramiento. También será esencial recoger las cuestiones que surjan en las reuniones de coordinación.